

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4018** *SEED CAPITAL DE BIZKAIA, SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN DE TIPO CERRADO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de junio de 2016, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y para el 21 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, en Bilbao, calle Sabino Arana, n.º 8, 1.ª planta, para deliberar, resolver y adoptar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado del Ejercicio 2015, correspondientes a "Seed Capital de Bizkaia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.", así como, de la Gestión del Órgano de Administración durante el citado Ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 de "Seed Capital Bizkaia, Fondo de Capital Riesgo Pyme", aplicación de Resultados, así como, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2015 de "Seed Capital Bizkaia Bi, Fondo de Capital Riesgo Pyme"., aplicación de Resultados, así como, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2015 de "Fondo de Emprendimiento e Innovación Social, Fondo de Capital Riesgo Pyme"., aplicación de Resultados, así como, de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.- Propuesta de refundición de los Estatutos Sociales de Seed Capital de Bizkaia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A., así como de los Fondos.

Sexto.- Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Informe sobre el estado de la Ampliación de Capital aprobada en la Junta Extraordinaria celebrada el 21 de Marzo de 2016 y ratificación de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración en ejecución de dicho acuerdo de Ampliación de Capital.

Octavo.- Varios.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Designación de personas para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Undécimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se le recuerda respecto al derecho de asistencia y representación, lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad, así como en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), y el derecho de información que les asiste en virtud

del artículo 196 de la LSC. Asimismo, se le informa de que tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bilbao, 11 de mayo de 2016.- Secretaria del Consejo de Administración,  
Izaskun Artetxe García.

**ID: A160027269-1**